CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2011
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de Mayo del año 2011, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 20 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 17 de mayo del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 11/2011 (Exp D.G.C.P. N° 341367) Productos e Impresiones de Artes Graficas, Presidida por el Lic. Francisco Ayala, Administrador, el Sr. Cesar Benítez, Jefe de la S.U.O.C. N° 20 y la Sra. Lidia Gauto – Encargada de Impresiones y Papelería-----

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Productos de Artes Graficas, solicitados por parte de las firmas según el siguiente detalle:

Proveedor	Monto de la Oferta
1 – M & M Industria Grafica	Gs. 55.878.500.- Sipe 1127818 - Fojas 20
2 – Grafica Monarca	Gs. 59.523.525.- Sipe 1127663 - Fojas 11
3- Vamgraf	Gs. 74.711.000 – Sipe 1127808 - Fojas 15

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Productos de Artes Graficas , solicitados por parte de las firmas: M & M, Industria Grafica, Grafica Monarca, Vamgraf.

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.-------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la ley 2051, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, por ser la oferta más ventajosa y ajustarse a las especificaciones técnicas al oferente que se detalla a continuación:

Oferente	Item	Monto
M &M Industria Grafica -	1,2,5,8,10,13,14,15,16,17, 19,20,23,26,33,37,45,46 49,51,52,53,54,56,57,59 61,62,63.	**Gs. 26.537.500**
Grafica Monarca	3,4,6,7,9,11,12,18,21,22, 24,25,27,28,29,30,31,32, 34,35,36,38,39,40,41,42, 43,44,47,48,50,55,58,60.	**Gs. 21.576.375**
TOTAL		**Gs. 48.113.875-**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACION REPUBLICA DEL PARAGUAY

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C.
H.G.B.O.

Lidia Gauto
Encarg. de Impresiones y Papelería

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
Lic. Francisco O. Ayala Gamarra
Director Administrativo

Son Guaraníes: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO----------

Forma de Adjudicación: Por Item----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Francisco Ayala
Administrador

Sr. Cesar Benítez
Jefe de la S.U.O.C. N° 20

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Sra. Lidia Gauto
Enc. de Impresiones y Papelería

Lidia Gauto
Encarg. de Impresiones y Papelería